

REVISTA VIRTUAL

RENAMA

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

AÑO 04 - N° 03 - MARZO 2022

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

CÁMARAS TRAMPA REGISTRAN ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE (Pág. 03)
REGIÓN CAJAMARCA PIONERA A NIVEL NACIONAL EN UTILIZAR BAMBÚ (Pág. 07)
CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA (Pág. 08)
GOBIERNO REGIONAL APRUEBA EL PLANEFA 2023 (Pág. 13)
GESTIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN CAJAMARCA (Pág. 15)

La Sardina, Centro Poblado Palambe - Distrito de Sallique, Provincia de Jaén



GERENCIA REGIONAL DE
RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

MARZO 2022

www.regioncajamarca.gob.pe
www.siar.regioncajamarca.gob.pe



Preservar las especies

Los **Monos aulladores rojos** (*Alouatta seniculus*) son una de las varias especies de primates que viven en los bosques amazónicos, tienden a sentarse en un árbol favorito y deleitarse con las hojas que los rodean por largos periodos de tiempo.

Tienen pelaje rojizo y, al igual que otras especies de monos aulladores, son bastantes vocales, hacen un ruido ventoso y rugiente, el sonido es tan fuerte que puede transportarse por 20 millas, los **monos aulladores** son los animales más ruidosos del nuevo mundo.

Los monos aulladores son los únicos primates del Nuevo Mundo, con una dieta que consiste principalmente en hojas. También comen nueces, algunas frutas y ocasionalmente toman huevos de aves.

Los machos llegan a la madurez entre 58 y 66 meses y las hembras entre 43 y 54 meses. Al alcanzar la madurez abandona su grupo natal para integrarse en otros grupos.

Invierte su tiempo entre el 22% y 29% alimentándose, entre el 43% y 63% descansando y entre el 15% y 27% moviéndose.

Fuente: www.perunature.com

ÍNDICE



ACR Páramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabaconas

- 03 Cámaras trampa registran especies de fauna silvestre
- 04 Se reportan especies de interés para la conservación del ACR
- 05 Se capacitan a guardaparques voluntarios en el ACR
- 07 Región Cajamarca pionera a nivel nacional en utilizar Bambú
- 08 Celebración del Día Mundial del Agua
- 09 Grupo Especializado de trabajo GETRAM
- 11 Delimitación de Fajas marginales en la región Cajamarca
- 12 Gobierno Regional articula la disposición de residuos RAEE
- 13 Gobierno Regional aprueba el PLANEFA 2023
- 14 SIREDA, Denuncias Ambientales
- 15 Gestión Ambiental en la Región Cajamarca
- 21 Importancia de la infraestructura del agua

“La peor amenaza para nuestro planeta es creer que alguien lo salvará.”

Anónimo

AÑO 04 - N° 03
MARZO 2022

REGIÓN CAJAMARCA - PERÚ

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

EDICIÓN

N° 03 - MARZO 2022

DISEÑO Y ELABORACIÓN

Ing. Elvis Jhon Cerquin Cadenillas

La revista virtual RENAMA es una publicación mensual, propiedad de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, del Gobierno Regional de Cajamarca.



Lechuza de Campanario - Parque Nacional de Cutervo
Fotografía: Tyto alba

ACR “BOSQUES SECOS DEL MARAÑÓN”

CÁMARAS TRAMPA REGISTRAN ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE EN EL ACR

CÁMARAS TRAMPA REGISTRAN ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL “BOSQUES SECOS DEL MARAÑÓN”



GRC y NCI

Entre febrero y marzo del presente año se instalaron cámaras trampa, en lugares estratégicos de la zona Norte del Área de Conservación Regional (ACR) “Bosques Secos del Marañón”. Estos dispositivos han captado la presencia de mamíferos: venados (*Odocoileus virginianus*), pachazorros (*Lycalopex sechurae*) y vizcachas (*Lagidium peruanum*), además de aves como el búho (*Bubo virginianus*) y la urraca (*Cyanocorax yncas*). Estas especies cumplen un rol importante en la dispersión de semillas y regeneradores del bosque natural del ACR.

El uso de las cámaras trampa ayudan a reportar y evaluar el estado actual de las poblaciones de las especies de fauna silvestre existentes en el ACR “Bosques Secos del Marañón”. Estos equipos funcionan automáticamente, impulsados por sensores que se activan ante cualquier movimiento, fotografiando y grabando videos durante el día y la noche.

La información recopilada es analizada en gabinete por el equipo de la jefatura del ACR “Bosques Secos del Marañón” y clasificada de manera técnico – científica, sirviendo para dar a conocer la importancia de la conservación de las especies reportadas a las

poblaciones de las localidades del ámbito de intervención del ACR. La instalación de las cámaras trampa ha sido posible gracias al financiamiento de Andes Amazon Fund en colaboración con Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) y el Gobierno Regional de Cajamarca.



GRC y NCI



GRC y NCI

ACR “BOSQUES SECOS DEL MARAÑÓN”

SE REPORTAN ESPECIES DE INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ACR.

EN INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA: SE REPORTAN ESPECIES DE INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN EN EL ACR “BOSQUES SECOS DEL MARAÑÓN”



Especialistas en diversidad de flora y fauna silvestre, en coordinación con el equipo técnico de la jefatura del Área de Conservación Regional (ACR) “Bosques Secos del Marañón”, realizaron una evaluación en el sector Chanchorco, ubicado en el centro poblado Jelic, provincia de San Marcos. Los especialistas en Ornitología (aves), Mastozoología (mamíferos), Herpetología (anfibios y reptiles) y Botánica (plantas), evaluaron los sectores altos, medios y bajos de la zona.

Se registraron 65 especies de aves, dentro ellas destacan el cóndor andino (*Vultur gryphus*) y el autillo de Koepcke (*Megascops koepckeae*). Asimismo, se reportó 14 especies de mamíferos, como el puma (*Puma concolor*); un anfibio, el sapo del Marañón (*Rhinella vellardi*); y 11 reptiles, destacando el Jecko (*Phyllodactylus delsolari*) y la serpiente ciega (*Epictia venegasi*).

Las evaluaciones continuarán a lo largo del año en otros sectores del ACR “Bosques Secos del Marañón”, actividades que se realizarán en coordinación con poblaciones locales del ámbito del ACR, Gobierno Regional de Cajamarca, Naturaleza y Cultura Internacional y con el apoyo de Andes Amazon Fund.



ACR “BOSQUES EL CHAUPE, CUNÍA Y CHINCHIQUILLA”

SE CAPACITAN A GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS DEL ACR

SE CAPACITAN A GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL “BOSQUES EL CHAUPE, CUNÍA Y CHINCHIQUILLA”




El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en alianza estratégica con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) y el Santuario Nacional Tabaconas Namballe, se capacitó a 30 Guardaparques Voluntarios en temas de vigilancia y control, promoción de actividades turísticas, Manejo de GPS, llenado de fichas de patrullaje y escuelas de campo.

Estos guardaparques son producto de una estrategia de involucrar a la sociedad civil en los procesos de conservación de espacios naturales, los cuales están organizados en comités de conservación en diversos caseríos de las zonas aledañas al ACR, entre sus funciones están el apoyo en rutas de patrullaje, vigilancia y control, identificación de amenazas antropogénicas, instalación de cámaras trampa y monitoreos biológicos.

Como parte de la gestión del ACR se han implementado 05 viveros comunales en las localidades de el Progreso, Ihuamaca, San Francisco, Pueblo libre y Chinchiquilla; en este contexto, con la finalidad de fortalecer la capacidad operativa de los mencionados viveros se realizó la entrega de clavos,

picos, barretas, carretillas, calaminas, tanques de polietileno para agua y tuberías de PVC. Cabe precisar que la capacidad total de producción es de 120, 000 plántones agroforestales por campaña.





El Perú es el tercer país con mayor diversidad de aves en el mundo

Se han registrado **1858 especies**

ACCIONES DE CONSERVACIÓN

Especies como el **suri**, **cóndor andino** y **pava aliblanca** cuentan con planes de conservación en proceso de implementación

REGIÓN CAJAMARCA PIONERA A NIVEL NACIONAL EN UTILIZAR BAMBÚ EN DEFENSA RIBEREÑA



El Gobierno Regional de Cajamarca y la empresa Pan American Silver, harán realidad el proyecto de defensa ribereña derecha del río Condebambino en la provincia de Cajabamba. Dicho proyecto consta de 24 mil plantones que se instalarán a partir del próximo 5 de mayo en los sectores de: La Isla, San Martín, Malcas Mangallana y El Huayo comprensión del centro poblado Bellavista, en el distrito Condebamba. Se proyecta beneficiar de forma directa e indirecta a más de 10 mil familias rurales.

El bambú es una especie exótica introducida en Perú por la Misión Técnica Taiwan en 1978 que permitió conocer el uso del material para tejidos, elaboración de artesanía y muebles, y construcción civil. Este proyecto tiene por objetivo recuperar los suelos degradados, conservar las fuentes hídricas y proteger a las poblaciones en riesgo por desborde.

Los plantones de bambú (*guadua angustifolia*) son germinados en los viveros de Pacae, zona de influencia de Shahuindo proyecto aurífero de Pan American Silver. El 90 por ciento de mano de obra en

Pacae lo constituyen mujeres - madres de familia en su mayoría - que son capacitadas en técnicas de producción agrícola abriendo fuentes de trabajo.

El Bambú crece más del 30% que el árbol de desarrollo rápido que existe en la tierra. El gobernador Mesías Guevara se mostró optimista por esta iniciativa, que coloca a Cajamarca como líder de la reforestación a escala nacional. "La protección del ambiente es un lineamiento de acción constante pero con bases científicas y proyección sustentable", señaló.

Asimismo, en los viveros de Pacae se producen plantones de palta y taya, especies muy valoradas y de gran valor comercial que permiten mejorar condiciones e ingresos económicos a mediano plazo para las familias agrícolas de la zona.

El bambú es un elemento crítico en el balance entre oxígeno y dióxido de carbono en la atmósfera. El Bambú genera más oxígeno que las especies leñosas y debido a su sistema radicular de rizomas sirve eficientemente para la retención y acumulación de agua en los suelos.

GOBIERNO REGIONAL CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA



El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA), con el apoyo de la ONG Naturaleza y Cultura Internacional Perú, eligió a la I.E N° 16772 - Palambe, ubicado en el distrito de Sallique, provincia de Jaén, como punto de encuentro para conmemorar el "Día Mundial del Agua", con la finalidad de sensibilizar y concientizar a actores regionales y locales, la importancia del agua dulce para la sostenibilidad de la vida en nuestro planeta, así como conocer la gestión sostenible de los recursos hídricos, valorando espacios naturales de regulación y provisión hídrica, como son los páramos del Área de Conservación Regional "Páramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabaconas".

En el marco de esta celebración, participaron la Municipalidad Distrital de Sallique, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, los equipos técnicos de las Áreas de Conservación Regional: Páramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabaconas, Bosques el Chaupe Cunía y Chinchiquilla, y Bosques Secos del Marañón; también, autoridades y pobladores de los caseríos aledaños al ACR, quienes en conjunto recorrieron "La ruta del Páramo", visualizando los procesos hidrológicos desarrollados en estos espacios.

La visita permitió que los asistentes se familiaricen con el servicio de regulación hídrica y calidad de agua, que proveen las cuencas y sus ecosistemas, evidenciando diferencias significativas en las características físicas del agua regulada por los páramos (espacios de cobertura vegetal natural) de aquella regulada por espacios intervenidos de manera no apropiada por el hombre. En tal sentido, evidenciar estos procesos hidrológicos in situ, ayudan a fortalecer las iniciativas de conservación de espacios naturales, y en su defecto nos enseñan a cómo manejar las laderas andinas para regular el agua de las precipitaciones y mantener la oferta de agua en diversas fuentes de flujo permanente a lo largo de la cuenca. También fortalece las iniciativas de implementar procesos de desarrollo sostenible, tomando al agua como elemento articulador e integrador entre las personas y de las personas con la naturaleza.



GRUPO ESPECIALIZADO DE TRABAJO MULTISECTORIAL GETRAM CAJAMARCA



Vista panorámica aguas arriba del Río Azufre

El Grupo Especializado de Trabajo Multisectorial - GETRAM Cajamarca, constituye un espacio de articulación multisectorial, donde participan articulada y coordinadamente los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos - SNGRH de su ámbito. La participación estructurada comprende la representación acreditada del Estado, de usuarios organizados, de entidades públicas y privadas y de la sociedad civil organizada.

Para el cumplimiento de objetivos y metas en el marco de la normatividad vigente, el GETRAM Cajamarca, organiza Mesas Temáticas o Grupos de Trabajo de naturaleza temporal o permanente. Este GETRAM Cajamarca es presidido por el Gobierno Regional de Cajamarca, apoyado como Secretaría Técnica por la Autoridad Administrativa del Agua Marañón - AAA Marañón.

OBJETIVOS:

1. Promover el empoderamiento de las Instituciones públicas/privadas y productores en la gestión de los

recursos hídricos con el enfoque de siembra y cosecha del agua en sus ámbitos de intervención

2. Promover el funcionamiento y la participación activa de los actores del SNGRH para mitigar los efectos de la alteración de la calidad de los recursos hídricos en las fuentes naturales del ámbito de la AAA Marañón.

3. Promover la delimitación y monumentación de fajas marginales con la activa participación de las municipalidades provinciales y distritales.

4. Promover el fortalecimiento de capacidades de los actores del SNGRH, en aspectos técnicos que contribuyan a la solución de la problemática hídrica identificada.

INTEGRANTES:

El GETRAM Cajamarca está constituido por 33 instituciones de las cuales (21 son instituciones públicas, 04 instituciones privadas, 01 institución académica, 01 colegio profesional, 02 Organizaciones de usuarios de agua, 02 administraciones locales de agua) y con 64 miembros entre titulares y alternos.

NOTICIAS

GRUPO ESPECIALIZADO DE TRABAJO MULTISECTORIAL - GETRAM CAJAMARCA

ÁMBITO:

El indicado GETRAM Cajamarca, comprende la Subcuenca del río Cajamarquino, en la provincia y departamento de Cajamarca, uniendo parte de las provincias de Cajamarca, San Marcos y Cajabamba, que abarca a 13 distritos (Cajamarca, Los Baños del Inca, La Encañada, Llacanora, Jesús, Namora, Matara, Gregorio Pita, Pedro Gálvez, Eduardo Villanueva, Ichocán, Chancay y Cachachi), con problemas y potencialidades hídricas similares desde el punto de vista social, económico y ambiental y en la medida que las entidades y pobladores desplieguen esfuerzos en constituir esta área piloto, servirá como modelo para replicar las experiencias en otros espacios hidrográficos, se presenta como el espacio adecuado

para organizar y fortalecer la institucionalidad de una gestión sostenible de los recursos hídricos, integrada, participativa, multisectorial y con enfoque de cuenca hidrográfica.

En la Cuenca Crisnejas, se ubica la Subcuenca del Río Cajamarca, y administrativamente se ubica la ALA Cajamarca y parte de la ALA Crisnejas. Las aguas de esta subcuenca desembocan al río Crisnejas y este a su vez al río Marañón. El río Cajamarquino se origina por la confluencia de los ríos Mashcón y Chonta, y recibe por su margen izquierda el aporte del río Namorino. El río Chonta tiene su nacimiento en la laguna de Chailhuagon y Mamacocha, y el río Mashcón tiene su nacimiento en la quebrada Encajón, río Grande, Porcón y Ronquillo.

EXTENSIÓN:

Cuenca Hidrográfica	Área (Km ²)
Cuenca Crisnejas (U.H. nivel 5)	2144,77
Cuenca Chonta (U.H. nivel 6)	345,43
Cuenca Mashcón (U.H. nivel 6)	312,06
Medio Alto Crisnejas (U.H. nivel 6)	239,59
Cuenca Namora (U.H. nivel 6)	471,14
Medio Crisnejas (U.H. nivel 6)	109,10
Medio Bajo Crisnejas (U.H. nivel 6)	311,80
Cuenca Muyoc (U.H. nivel 6)	355,66

LÍMITES:

Límite	Cuenca Hidrográfica	Departamento	AAA
Norte	Intercuenca Alto Marañón IV	Cajamarca y Amazonas	Marañón
Sur	Cuenca Crisnejas	Cajamarca y la Libertad	Marañón
Este	Intercuenca Alto Marañón IV	Cajamarca y Amazonas	Marañón
Oeste	Cuenca Jequetepeque y Cuenca Chicama	Cajamarca y la Libertad	Jequetepeque-Zarumilla

ACTIVIDAD PRÓXIMA:

Desarrollo del curso de capacitación denominado: **“Gestión de Recursos Hídricos con enfoque territorial y de siembra/cosecha de agua para la agricultura familiar”**

DESCARGAR MAPAS DEL GETRAM CAJAMARCA

Fuente: Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas, Gobierno Regional Cajamarca

DELIMITACIÓN DE FAJAS MARGINALES EN LA REGIÓN CAJAMARCA



La Autoridad Nacional del Agua – ANA, es el ente rector y la máxima autoridad técnico normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos. Entre una de las Funciones de la ANA, es: Dictar Normas y establecer procedimientos para asegurar la gestión integral y sostenible de los recursos hídricos, desarrollando entre otras, acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, para asegurar la preservación y conservación de las fuentes naturales de agua y sus bienes asociados.

En este contexto, la Autoridad Administrativa del Agua Marañón (AAA Marañón), ente desconcentrado de la Autoridad Nacional del Agua, tiene entre sus funciones aprobar la delimitación de Fajas Marginales. Las Fajas Marginales, son bienes de dominio público hidráulico. Están conformadas por las áreas inmediatas superiores a las riberas de las fuentes de agua, naturales o artificiales.

En este contexto, mediante Resolución Jefatural N°332-2016-ANA, se aprueba el Reglamento para la Delimitación y Mantenimiento de Fajas Marginales. Teniendo en cuenta esta normativa, la AAA Marañón viene aprobando la delimitación de Fajas Marginales en su ámbito de acción.

En el ámbito de la Región Cajamarca, la AAA Marañón ha delimitado 112.33 km de Faja Marginal, en 40 fuentes naturales de agua (ríos, quebradas y lagunas) y cuatro Administraciones locales de agua – ALA. ALA Cajamarca: 22.93 km, ALA Crisnejas: 68.14 km ALA Chotano Llaucano: 2.34 km y ALA Chinchipe Chamaya: 18.92 km.

Los detalles en cada Administración Local de Agua, se muestra en los siguientes cuadros:
[DESCARGAR FAJAS MARGINALES](#)

NOTICIAS

GRC ARTICULA CON LAS EMPRESAS PRIVADAS LA DISPOSICIÓN DE RAEE

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA ARTICULA CON LAS DIFERENTES EMPRESAS PRIVADAS PARA LA AYUDA SOCIAL MEDIANTE LA DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE)

El Gobierno Regional de Cajamarca mediante la propuesta: **“Cambiando el Dolor por Sonrisas y Cicatrices por Esperanza”**, articula con las diferentes empresas privadas del departamento de Cajamarca para la ayuda social a niños quemados de la región, que consta de terapias físicas, psicológicas, ocupacionales, además de máscaras Lycradas; a través de la adecuada disposición final de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), además de papel, cartón y PET.

Las empresas privadas que se han unido a esta iniciativa son: NEWMONT - YANACOCHA, PAN AMERICAN SILVER, ORAZUL ENERGY, KALLPA, con el apoyo de: ANIQUEM, RECOLECC, PIERO RECICLAJE, COMIMTEL RECYCLING, quienes han firmado convenios interinstitucionales, como parte de sus comprometidas políticas de responsabilidad social.



Papel



3.82 tn



100%

• Materia prima:
Mercado Nacional
/ Extranjero

Cartón



57.6 tn



100%

• Materia prima:
Mercado Nacional
/ Extranjero

PET



0.82 tn



100%

• Materia prima:
Mercado Nacional
/ Extranjero

RAEE



11.335 tn



52%

• Materia prima:
Mercado



73.575
toneladas

¡Juntos por más este 2022! #EmpresasConDobleImpacto

IMPACTOS

SOCIAL

1 año de:

Terapia Física



42 pacientes

Terapia Psicológica



05 pacientes

Terapia Ocupacional



07 pacientes

Máscaras Lycradas



04 pacientes

AMBIENTAL

Evitar la tala de



64 árboles

Menos espacio en relleno sanitario



425 m³

Ahorro de energía



42,860 kWh

Con el apoyo de:



Fuente: Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Protegidas - Gobierno Regional Cajamarca

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

APROBÓ EL

PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (PLANEFA 2023)

El Gobierno Regional de Cajamarca aprobó con fecha **09 de marzo del 2022** mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° D56-2022-GR.CAJ-GR-DRAJ**, “El Plan Anual Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental (PLANEFA) para el año 2023”; de acuerdo a los lineamientos establecidos en Resolución de Consejo Directivo N° 004-2019- OEFA/CD, que establece que cada Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA) debe aprobar su PLANEFA mediante resolución del titular durante los primeros (15) días del mes de marzo del año previo a su ejecución.

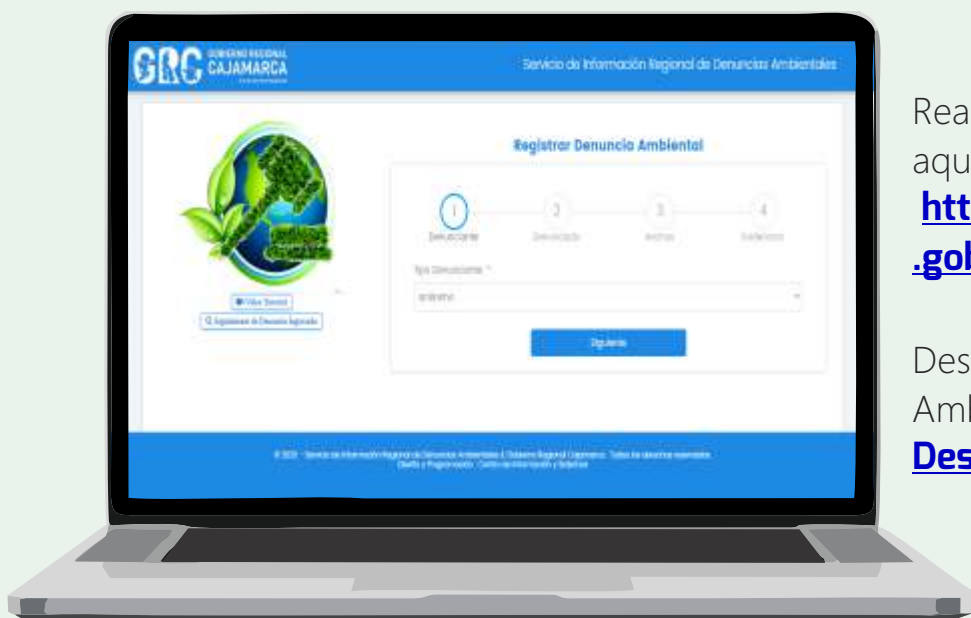
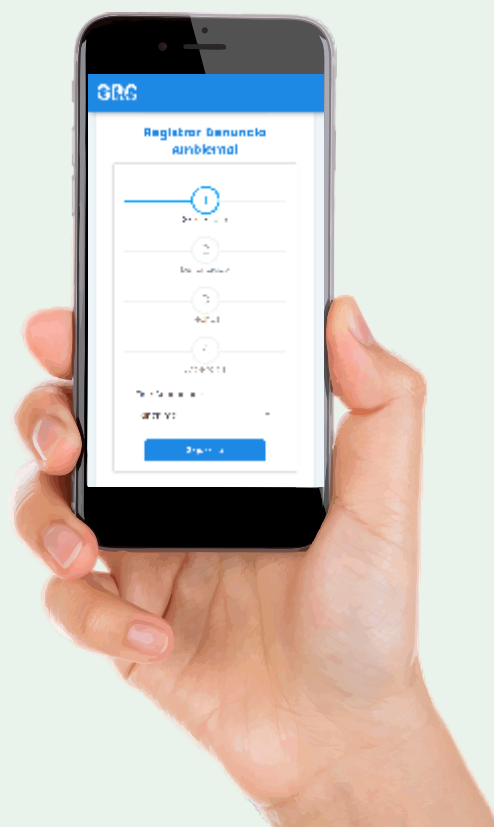


SIREDA

SISTEMA REGIONAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES

REALIZA TU DENUNCIA AMBIENTAL AQUÍ

El Gobierno Regional de Cajamarca pone a tu disposición la plataforma digital del Servicio de Información Regional para Denuncias Ambientales "**SIREDA**", si observas algún daño contra los recursos naturales o al ambiente en actividades turísticas, establecimientos de salud, pequeña minería y minería artesanal, acuicultura a pequeña escala y pesca artesanal. Debes de realizar tu denuncia ambiental en los siguientes enlaces.



Realiza tu denuncia ambiental aquí:

<https://www.regioncajamarca.gob.pe/sireda/>

Descarga la Guía de Denuncias Ambientales:

[Descargar Guía](#)

CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA INSTALAN CONTENEDORES DE RECICLAJE DE ACEITE VEGETAL USADO, CON LA CAMPAÑA: “QUE EL ACEITE VEGETAL NO TE RESBALE”.



Cuidar el medio ambiente es el objetivo de la campaña de reciclaje de aceite vegetal usado que promueve la Municipalidad Provincial de Cajamarca en convenio con la empresa Rijhpool encargada de acopiar el producto y su traslado a la planta de Huachipa, en Lima, para su transformación en biodiésel.

La recolección se hace a fines de cada mes en tres puntos establecidos: Plazuela Amalia Puga, Local Central de SEDACAJ y Plazuela La Roja (Pueblo Libre), y cada mes irá rotando en los barrios en coordinación con las juntas vecinales.

Se tiene programado instalar 3 contenedores más, que son destinados para que los ciudadanos coloquen el aceite vegetal usado de cocina en una botella de plástico con su respectiva tapa en buen estado y ser dispuesto adecuadamente en el contenedor de reciclaje de aceite.

Las siguiente campaña será en la plazuela San Luis el 22 de abril, dónde se incentivará a la población a través de una bolsa de compost y una bolsa de tela por cada 3 litros de aceite vegetal usado que lleven para su disposición final adecuada, cuidando así el agua y los drenajes de la ciudad.

Fuente: Municipalidad Provincial Cajamarca

MUNICIPALIDAD DE CAJAMARCA SIEMBRA 2, 204 HECTÁREAS CON ESPECIES FORESTALES Y CULTIVOS ALTERNATIVOS EN TODA LA PROVINCIA



Son muchas las familias beneficiadas en el marco de la reactivación económica, como parte del programa municipal de forestación y reforestación que realiza a través de la gerencia de Desarrollo Económico

La Asunción, Cospán, San Juan, Magdalena, Llacanora, Namora, La Encañada, Matara, Chetilla y Cajamarca son los lugares de intervención, donde, además del acompañamiento y asesoramiento técnico se logró realizar la plantación de más de dos millones quinientos mil plantones como pino radiata con esporas de hongo comestible, eucalipto, ciprés, Taya; asimismo, palta, capulí, lúcuma, chirimoya, naranja, aguaymanto, berenjena, granadilla, plantas aromáticas, rocoto y otras variedades.

Entre uno de los objetivos primordiales está el mejoramiento de los servicios ambientales y, por ende, la calidad de vida de la población agrícola, especialmente, en las zonas más alejadas, donde el apoyo se hace más recurrente y que verán en mediano y largo plazo los beneficios propios de la forestación y reforestación.

Complementa, también, estas acciones, la entrega de semillas y abonos; además de la asistencia técnica por parte de profesionales de la comuna cajamarquina que han emprendido estas actividades en los distritos de la provincia cajamarquina.

Fuente: Municipalidad Provincial Cajamarca

CAJABAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA REALIZA PASACALLE POR DÍA MUNDIAL DEL AGUA.



El Día Mundial del Agua se celebra cada 22 de marzo, para recordar la relevancia de este líquido esencial.

A pesar de que todas las actividades sociales y económicas dependen en gran medida del abastecimiento de agua dulce y de su calidad, 2 200 millones de personas viven sin acceso a agua potable.

Esta celebración tiene por objetivo concienciar acerca de la crisis mundial del agua y la necesidad de buscar medidas para abordarla de manera que alcancemos el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 6: Agua y saneamiento para todos antes de 2030.

Cabe recordar que, en el año 2021 se puso sobre la mesa la importancia del agua para frenar epidemias y enfermedades infecciosas. Lavarse las manos es fundamental para cortar la transmisión del COVID-19 y otras enfermedades.

Con este motivo se realizó una pasantía para conocer el proceso de tratamiento de agua potable en el reservorio del caserío de Quillorco; que abastece a 7400 familias de la ciudad de Cajabamba.

El evento estuvo dirigido a estudiantes del nivel secundario de diferentes instituciones educativas, contando con la presencia de 45 personas entre estudiantes y docentes; y estuvo a cargo de la Gerencia de Gestión Ambiental y Saneamiento.

Fuente: Municipalidad Provincial Cajabamba

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA REALIZA CAMPAÑA PARA ENTREGA DE ABONO ORGÁNICO



La Municipalidad Provincial de Cajabamba a través de la Gerencia de Gestión Ambiental y Saneamiento, viene realizando una campaña de reparto de abono orgánico – compost a los participantes voluntarios de nuestro programa de segregación en la fuente y recolección selectiva.

Dicho abono orgánico, es elaborado a partir de los restos de frutas y verduras recolectados de forma diaria.

De esta manera buscamos sensibilizar a la población e incentivar a la segregación de los residuos sólidos generados en cada una de nuestras viviendas o comercios para promover y contribuir con el cuidado del medio ambiente.



Fuente: Municipalidad Provincial Cajabamba

CHOTA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA SIGUE INTERVIENDO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



La Municipalidad Provincial de Chota, está interviniendo en las diferentes Instituciones Públicas y Privadas e la ciudad de Chota con la finalidad de buscar sensibilizar e implementar el Programa de Segregación en la fuente de residuos sólidos.

SEMANA DEL AGUA, IMPORTANCIA DE CUIDAR NUESTRO RECURSO HÍDRICO

Se realizan actividades por la semana del agua, a través de las diferentes Instituciones que pertenecen a la Comisión Ambiental Municipal (CAM), se realizaron charlas, campañas de limpieza y pasacalle, con el fin de sensibilizar a la población sobre la importancia de cuidar nuestro recurso hídrico.



Fuente: Municipalidad Provincial de Chota

HUALGAYOC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC REALIZA ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA



La Municipalidad Provincial de Hualgayoc, realiza diferentes actividades como: charlas, concurso de dibujo y pasacalle por diferentes puntos de la ciudad, entre otras, todo ellos, con la finalidad de sensibilizar y generar conciencia en la población, acerca de la importancia de cuidar el denominado “Oro líquido”, para la vida de los seres humanos y las especies en la tierra.

Con la celebración de esta día, se pretende dar a conocer la crisis mundial del agua y la problemática que afrontan millones de persona que no tienen acceso al suministro de agua potable, así como las medidas urgentes que se deben tomar al respecto.



Fuente: Dirección Regional de Agricultura

SANTA CRUZ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ CELEBRÓ EL DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA,



Con pasacalle, concursos de dibujo y pintura en la generosa tierra de la Cordialidad, se celebró el Día Internacional del Agua, con lo que se persigue sensibilizar a la población para el mejor consumo de este recurso.

Los actos estuvieron presididos por el alcalde provincial Prof. José Marino Díaz Alarcón y el personal de la División de Agua y Saneamiento, con la participación de las diferentes entidades públicas y educativas de la provincia.

Desde el año 1993, conmemoramos el "Día Mundial del Agua" y es una oportunidad para llamar la atención sobre la amenaza más urgente que enfrenta la humanidad por el desperdicio del agua en medio del cambio climático y el calentamiento global.



Fuente: Municipalidad Provincial de Santa Cruz

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ VIENE REALIZADO CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN MASIVA EN MARCO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA



La Municipalidad Provincial de Santa Cruz, liderada por el Prof. Marino Díaz Alarcón, a través de la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales, viene realizando la campaña de sensibilización masiva, en el marco del programa municipal EDUCCA, donde se están abordando temas como: nuevas rutas de limpieza, con doble horario de recolección de residuos sólidos, valorización de residuos, arbitrios municipales, programa de segregación en la fuente, del mismo modo para hacer de conocimiento que Santa Cruz cuenta con su ESCOMBRERA MUNICIPAL denominado "San Isidro", dicha escombrera está habilitada para la disposición final de sus residuos de construcción y demolición, con la finalidad de evitar que estos residuos terminen en el borde de las quebradas o carreteras, recuerda vecino Cruceño que ésta área es totalmente libre y gratuita para todos los pobladores de nuestra provincia.

El Programa Municipal EDUCCA, es un instrumento de planificación y gestión de los municipios para la implementación del Plan Nacional de Educación Ambiental, el cual promueve la formación de ciudadanos ambientalmente responsables que respetan y protegen toda forma de vida, practican un consumo responsable, entre otros.

Fuente: Municipalidad de Santa Cruz

SAN IGNACIO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ECOLOGIA



La municipalidad Provincial de San Ignacio mediante resolución Municipal N° 029-1994, de fecha 04 de Marzo de 1994 declara el 05 de marzo de cada año. Como "día de la Ecología en la provincia de san Ignacio", reconociendo la participación activa de la población de San Ignacio en el control y protección de los bosques naturales "El CHAUPE- CHINQUIQUILLA-NAMBALLE".

En virtud a ello el 05 de Marzo de 2022, en el sector Cruz Pampa, Caserío La Jalquilla, la Municipalidad Provincial de San Ignacio, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ecológico y la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, en coordinación con el ACR Bosques Chaupe Cunia y Chinchiquilla se realizó el homenaje a todos los defensores de los bosques del Chaupe, destacando su férrea lucha en defensa de los recursos naturales de la provincia.

Dicho evento contó con la participación de los defensores de los bosques, representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas, autoridades del caserío, iniciando con la liturgia, posteriormente la reforestación de 150 árboles de las especies de romerillo y eucalipto, visita al mirador turístico del León, presentación de números artísticos y reconocimiento.

Fuente: Municipalidad Provincial de San Ignacio

SAN MIGUEL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL REFUERZA SU COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE SU PROGRAMA "SAN MIGUEL RECICLA"



La Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de San Miguel refuerza su compromiso con el cuidado del ambiente dando continuidad al programa: **"San Miguel Recicla"**, es por ello que, se viene realizando el empadronamiento y reempadronamiento de los hogares sanmiguelinos con la finalidad de educar y promover la participación activa de la ciudadanía con respecto a la generación, disposición y segregación adecuada de los residuos sólidos con potencial reciclable.

Así mismo, en atención al "Plan Anual de la valorización de Residuos Orgánicos" y en búsqueda de la eficiencia de este se ha realizado un taller priorizando el mercado de abasto con los puestos que generan grandes cantidades de residuos orgánicos procedentes del comercio de frutas y verduras.



Fuente: Municipalidad de San Miguel

SAN MARCOS

SE APRUEBAN INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN, FISCALIZACIÓN Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables para el 2023, la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Marcos cumple con aprobar el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2023, instrumento de planificación que ya se encuentra registrado en el aplicativo informático disponible en el Portal Institucional del OEFA.

Del mismo modo, la Subgerencia de Gestión Ambiental de la MPSM, y la Municipalidad Distrital de José Sabogal aprobaron también el Plan de Trabajo para el 2022 del Programa EDUCCA, con el objetivo de promover la educación ambiental, orientando el cambio cultural en la población e instituciones de Pedro Gálvez y José Sabogal, estableciendo actividades a implementar, que contribuya al desarrollo de la educación y cultura ambiental potencializando las capacidades de aprendizaje y concientización de la población.

Con estas acciones se continúa incentivando las bases de una educación ambiental orientada hacia el desarrollo sostenible, fortaleciendo la participación de organizaciones públicas y privadas, con fines de mejora de calidad de vida.

Fuente: Municipalidad Provincial de San Marcos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS REALIZA EVALUACIONES DE RUIDO AMBIENTAL



Hoy en día se vive una creciente demanda en el mercado laboral que incrementa el impacto en el ambiente causadas principalmente por la actividad antrópica, el desorden y la necesidad de incrementar ingresos económicos muchas veces genera el comercio ambulante, el incremento de niveles sonoros emitidos por los vehículos que transitan, establecimientos comerciales con exceso de ruido y demás que ocasionan molestias y perturban la tranquilidad de la población.

Ante ello, en San Marcos la Sub Gerencia de Gestión Ambiental realizó las evaluaciones de ruido con la finalidad de monitorear en 6 puntos de la ciudad y evaluar si los niveles de contaminación sonora cumplen con la normativa ambiental vigente. Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA), fueron los 4 pasos que se siguieron junto a la metodología de las Normas Técnicas Peruanas para monitoreo de ruido y el uso de equipos debidamente calibrados, que respaldan la confiabilidad en los resultados.

Los datos obtenidos fueron analizados en comparación con los Estándar de Calidad Ambiental (ECA), de los que se obtuvo que ninguno sobrepasa los ECA para ruido en horario diurno. De las actividades efectuadas se contó con la participación de, en calidad de voluntario ambiental, quien viene desempeñándose con mucha responsabilidad en las actividades impartidas por la Subgerencia de Gestión Ambiental.

Fuente: Municipalidad de San Marcos

IMPORTANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA NATURAL EN LA GOBERNANZA DEL AGUA



En el marco del Día Mundial del Agua, miembros del consorcio de Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica presentaron el brief denominado **“El rol de la Infraestructura Natural en las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la Gobernanza del Agua en el Perú”**.

Este documento, elaborado por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Forest Trends y el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina (CONDESAN), identifica la importancia de conservar y restaurar la infraestructura natural para la seguridad hídrica del país, así como la necesidad de invertir en ella.

Entre las propuestas de la OCDE tomadas en cuenta están las relacionadas a mecanismos financieros, la incorporación obligatoria de las soluciones basadas en la naturaleza, la gestión basada en desempeño y el tema de la institucionalidad. Cabe señalar que las recomendaciones tienen como origen el informe país “Gobernanza del Agua en Perú”, que son el resultado

de un diálogo político de dos años liderado por el Ministerio del Ambiente (Minam), con 175 partes interesadas en todos los niveles de gobierno en el Perú, así como con sectores públicos, privados y sin fines de lucro.

PERÚ, RUMBO A LA OCDE

Hace unos meses, la OCDE anunció el inicio de gestiones para la adhesión de Perú, al ser uno de los países socios más activos y uno de los primeros en trabajar de la mano del “Programa de País de la OCDE”, que toma en cuenta cinco puntos: crecimiento económico, gobernanza pública, anticorrupción y transparencia, capital humano y productividad, y medio ambiente.

“Esta histórica decisión tiene el más alto significado para nuestro país, porque constituye un reconocimiento a los esfuerzos desplegados por el Perú durante años para implementar los estándares y buenas prácticas de la organización. Es también una expresión de apoyo al Perú de todos los países que integran la OCDE”, señaló la Cancillería mediante un comunicado.

DESCARGAR

EL ROL DE LA INFRAESTRUCTURA NATURAL EN LAS RECOMENDACIONES DE LA OCDE PARA LA GOBERNANZA DEL AGUA EN EL PERÚ



NOVEDADES

¿QUÉ INFORMACIÓN SE PUEDE SACAR DEL COLOR DEL AGUA?

¿QUÉ INFORMACIÓN SE PUEDE SACAR DEL COLOR DEL AGUA?



El día internacional del agua. En su estado puro, el agua es incolora; al menos cuando se trata de un pequeño volumen. Sin embargo, cuando queremos medir la huella hídrica, es decir, el indicador general del uso de agua dulce por parte de usuarios, consumidores y empresas, se aplica una escala de colores asociados con el agua dulce, en función de sus características, origen, calidad y uso.

Los colores para designar los distintos tipos de agua dulce son cinco, aunque dos de ellos no tienen aplicación en la medición de la huella hídrica.

1. EL AGUA AZUL

Es el agua que se mueve por el suelo o bajo él, en dirección al mar. El agua que encontramos en los ríos y arroyos, lagos, lagunas, embalses y acuíferos es agua azul. El agua azul puede reutilizarse. Si se extrae agua de un embalse o un pozo, y se emplea de algún modo que regrese de nuevo a la misma masa de agua superficial sin contaminar, volverá a ser agua azul.

2. EL AGUA VERDE

Se trata del agua retenida por el suelo y recogida por

las raíces de las plantas. En su interior, contienen una columna de agua continua que conecta las raíces con las hojas. Parte de esa agua la incorporan en su metabolismo y en la producción de nuevos tejidos, y otra parte la devuelven a la atmósfera en un proceso llamado evapotranspiración. Toda ella es agua verde.

3. EL AGUA BLANCA

Es aquella que no puede aprovecharse de ningún modo. Se trata del agua que, después de la lluvia, no llega a incorporarse a la escorrentía ni a los acuíferos —sería azul— ni tampoco es retenido por las plantas —sería verde—, sino que directamente se evapora.

No suele entrar en los cálculos de la huella hídrica, porque al fin y al cabo no es un agua aprovechable; sin embargo, hay acciones que pueden hacer que un agua de lluvia que originalmente fuese a ser verde o azul, termine siendo blanca. Por ejemplo, un terreno asfaltado y sin desagües puede recibir lluvia que, sin alimentar a ninguna planta, termine formando charcos que se evaporen sin llegar a incorporarse a una masa de agua mayor.

NOVEDADES

¿QUÉ INFORMACIÓN SE PUEDE SACAR DEL COLOR DEL AGUA?

4. EL AGUA GRIS

Es considerada gris toda aquella agua que es necesaria para diluir un contaminante hasta el nivel en que sea seguro. En esta categoría se incluye toda forma de contaminación del agua independientemente de su origen, ya sea un vertido directo desde un desagüe, o aportes indirectos como contaminación a través de la escorrentía, el lixiviado por el suelo, o incluso los residuos que arrastre el agua que escurre por una superficie impermeable, como un tejado.

5. EL AGUA NEGRA

Se trata de masas de agua que están contaminadas por encima de su capacidad. Aguas que no pueden ser empleadas de ninguna manera, y que causan daño tanto a los ecosistemas —por ser incompatibles con la vida animal— como a la salud humana.

MIDIENDO LA HUELLA HÍDRICA

La huella hídrica mide la cantidad de agua utilizada para producir cada uno de los bienes y servicios que utilizamos. Se puede medir para un solo proceso, como el cultivo de maíz o de arroz, para un producto, como un teléfono móvil o un envase tetra-brick de leche, para el combustible necesario para el transporte, o incluso para toda la actividad conjunta de una empresa multinacional. La huella hídrica también puede decirnos cuánta agua consume un

país en particular o las poblaciones humanas en una cuenca fluvial específica o en un acuífero concreto.

Cuando se trata de evaluar la huella hídrica se intenta recopilar y analizar toda entrada y salida de agua, así como los impactos ambientales potenciales sobre el recurso hídrico. Para ello se suele medir la huella hídrica en tres de las categorías.

Se considera que existe **huella hídrica azul** cuando se obtiene agua de cualquier fuente considerada azul, y es evaporada o incorporada en algún producto que la retenga. Asimismo, si el agua es devuelta a una masa de agua distinta, o si es retenida durante cierto tiempo antes de ser retornada.

La huella hídrica verde se corresponde con todo el agua que, estando retenida por las plantas, termina perdiéndose, ya sea por evapotranspiración o por su introducción en los productos. Es particularmente relevante en agricultura, horticultura y plantaciones forestales.

Respecto a la **huella hídrica gris**, la normativa ISO que regula la evaluación de la huella hídrica no lo contempla, aunque muchos colectivos consideran que debe ser incluida. De hacerse, sería el volumen de agua necesario para diluir los contaminantes producidos por cualquier actividad, hasta su completa inocuidad.



REVISTA VIRTUAL

RENAMA

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

